

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

P. J. AULI MISA DE CORO

CON ACOMPAÑAMIENTO DE ÓRGANO
 Expléndida edición á dos tintas.
 Contiene un retrato del autor debido al notable pintor mallorquín D. J. Bauzá y una noticia biográfica por D. Antonio Noguera.
 Único depósito—Amengual y Muntaner—Cadena, 2.
 PRECIO—6 PESETAS EJEMPLAR

La Cuestión del Sindicato

II

Hace tiempo, venimos creyendo que la polémica periodística es una forma rancia, sobre todo practicada de la manera minuciosa, escolástica y procesal con que solemos adoptar la de los periódicos de provincia. De ello nos convence también la observación de haberla abandonado los periódicos de las grandes capitales, aquellos que naturalmente por la importancia y por la autoridad de sus redactores dan la norma y dirigen la evolución del periodismo.

En ellos nada se encuentra ya de esa forma anticuada de la demanda y la contestación, la réplica y la réplica. Subsisten la contienda; el debate de las ideas políticas, literarias ó económicas; la discusión de los actos de gobierno, pero de una manera indirecta é impersonal, más lógica y eficaz que la discusión entre partes, enzarzada á menudo en los espinosos incidentes ó en las farragosas refutaciones *ad pedem litterarum*.

Y esto tiene su explicación, fácil en nuestro sentir. ¿Qué es lo que se propone el periodista al escribir un artículo ó una gaceta? Convencer al público, determinar su inteligencia y su voluntad en un sentido dado. Por lo tanto, siempre obrarán sus razonamientos con mayor intensidad dirigidos realmente al público, que dirigidos al público también, pero al través y por entre las mallas de un escrito contrario, acotando y glosando de un modo minucioso ó machachón las frases y las palabras; truncando los textos; distrayendo la atención del asunto principal en los accesorios; dejando evaporar el espíritu en las materialidades de la letra ó atizando el fuego de la discordia para que produzca humo en vez de luz y se haga interminable, y tan estéril como interminable, la discusión.

Si nosotros no seguimos aquella conducta cuando la ocasión nos depara el caso concreto en que ensayarla, es, francamente, por la inercia del movimiento adquirido ó por el reparo de que sea atribuido á un refugio para esquivar la polémica, sobre todo cuando nosotros no la hemos entablado.

Si nuestro voto ó nuestro consejo tuviese en algo que valer, deseáramos—y hasta la misma lucidez ideológica y literaria saldría ganando con ello—que en vez de discutir, por ejemplo, el periódico A con el periódico B, se dirigiesen ambos á convencer y persuadir al público, recogiendo y condensando argumentos y razones, y fiando el triunfo, es decir, la opinión obtenida en favor de un supuesto determinado, á la propia virtud de las razones, más que á la vehemencia y á la prolijidad infatigable y á la longitud y al prurito de hablar el último, que es la secuela inevitable de la polémica clásica, aun contra la voluntad de quienes la sostienen.

Séanos permitida esta digresión, justificada hasta cierto punto por la propia contienda en que hemos intervenido ahora, y cuyo asunto nos parece oportuno volver á tratar en un último artículo.

**

En nuestro escrito del domingo—*La cuestión del Sindicato*—manifestáramos que dentro de los principios representativos nos parecía insostenible que la calificación del derecho de asistencia se reservase á los Presidentes. Hoy debemos añadir que no solo en general no les corresponde este derecho, sino que por el contexto de la Real orden de 8 de Marzo último, no

resulta atribuido al Sr. Gobernador de la provincia en cuanto se refiere á la Junta de partícipes de la fuente de la Villa, celebrada los días 22 y 24 de Abril último. Hase dicho que la lista publicada en la *hoja Al público* era un censo fraguado en la sombra. Hase dicho también que solo el Gobernador de la Provincia podía con la necesaria imparcialidad, determinar la capacidad de los votantes, por ser el único que no tiene interés ni participación en el asunto.

Tan inexacto juzgamos lo uno como lo otro. ¿No se manifiesta repetidamente y como eje de toda la Real orden de 8 de Marzo último, que ni esta misma disposición, ni la reunión que en ella se ordena, podrán afectar al regimen peculiar, es decir, al actual y propio del Sindicato? ¿No es del regimen peculiar, no es de la esencia de todas las Sociedades, de todas las corporaciones y de todos los organismos, llevar el registro y la determinación válida y legítima de sus partícipes, de sus socios, de sus accionistas, de sus vocales, de las personas llamadas, en fin, á integrarlas y constituir las? ¿Acaso cuando el Gobernador en uso de sus facultades va á presidir la Diputación, el Ayuntamiento, la Junta de Sanidad ó de Instrucción, determina por sí y en el mismo acto quienes tienen derecho de asistencia y voto? ¿Aun concediendo absurdo semejante y otorgándole por hipótesis ese derecho, merecería la calificación de imparcial y justificada su conducta, si excluyese á unos ó á otros de la lista de votantes, sin dar tiempo á reivindicar su derecho? ¿Donde está la justificación, si su acuerdo es inmediato al momento de hacer uso del derecho que se niega y no se da tiempo ni ocasión para justificarlo?

Podrá decirse acaso que debiendo computarse este voto según el reparto formado en 1889 el Gobernador tenía copia de este reparto. Pero á ello cabe oponer que según la real orden citada, la convocatoria debía extenderse á todos los partícipes, ó sea á los actuales; y debía computarse el voto de un modo proporcional á la participación deducida esta participación (no el derecho de votar, dependiente de la propiedad ó uso) de la cuota satisfecha en el último reparto. Y naturalmente, que esta cuota podía ser satisfecha por el actual poseedor ó por su causante, y hasta figurar en nombre del último todavía, como figuran en nombre de muchas personas fallecidas los recibos de la contribución. Pensar y obrar de otro modo sería desmembrar de un derecho legítimo á sus legítimos poseedores.

Prolongando más todavía el supuesto de que al Gobernador correspondía la determinación del derecho de asistencia, ¿es prudente ni liberal siquiera, que pueda

negarlo ó concederlo autoritariamente en los mismos instantes en que debía ejercitarse? Si entendió que le competían estas facultades, porqué expresamente no se las reservó en la convocatoria? Y si no se las reservó en la convocatoria, ni se acordó de reclamarlas en el primer día de la reunión, antes al contrario, atribuyólas por su iniciativa á una comisión cuyos nombres él mismo designó porqué las hizo suyas al segundo día, en una forma que no titubeamos en calificar de sorprendente, porque sorpresa es haber acordado ayer que funcione una comisión y prescindir de ella hoy de un modo radical é inopinado, antes de que proponga y se discuta y vote su dictamen, con las enmiendas ó votos particulares respectivos?

Si tales entendía el Gobernador que eran sus atribuciones porqué no anunció, por ejemplo, en la convocatoria, un plazo para acreditar ante su autoridad, la participación y el derecho de asistencia? ¿Cómo podrían jamás considerarse legítimamente desposeídos del voto á los que lo fueron el día 24, ni válidos los acuerdos de una junta de tal modo constituida, por mucho que vengan después á sancionar la fuerza de los hechos, todas las disposiciones administrativas del mundo, que harto sabemos son en España, por rutina inveterada, patrimonio de los partidos imperantes cuando les conviene hacerlas prevalecer sobre todo y contra todo?

Nada más nos proponemos añadir acerca de esta cuestión. Caigan sobre la opinión nuestras razones ó nuestros desvaríos; obren el efecto que su peso ó su insignificancia les proporcione. No esperamos el triunfo de las violencias ni de las sutilezas ni de las amenazas. Esperémoslo de la razón, y esperémoslo del público. Si son mejaderías, en su propia debilidad traerán su muerte. Si por el contrario son verdades en ellas mismas llevan la eficacia y la convicción.—O.

Páginas para las damas

Las faldas y sus modificaciones.—Salidas de teatro, novedad.—Atavíos para casa.—Fantasmas estivales.—Drapas y escarolados.—Nuevas teorías sobre la moda.

Dijimos en nuestra anterior crónica que las faldas campana seguirían usándose, y así es en efecto, porque la hechura es airada, y se presta á todas las fantasmas propias de la época. Sin embargo, aun dentro del modelo generalmente admitido, las faldas campana evidencian notables alteraciones, sintetizadas en las dos quillas que se les agregan, en el recogido de su parte inferior sobre una segunda falda y en los galones y volantes acanalados que adornan el final de los vestidos, rompiendo con la

ya establecida costumbre de las faldas lisas. Pero la modificación se realiza pausadamente, dulcemente, como trada por el mismo curso de la moda y así tenemos por seguro que no finalizará el verano, á cuyo principio nos hallamos sin que las faldas se singularicen por su prodigalidad de adornos. A esta tendencia, queridas lectoras, nada tiene el buen gusto que oponer, siempre que privan los ahucamientos hacia el bajo, dejando las caderas casi lisas, graciosamente redondeadas, porque de esta manera dispuestas las faldas, son el complemento encantador de los trajes con grandes agrupamientos de tela en los hombros. También serán un gran recurso para las damas que suponen no hallarse reñida la elegancia con una prudente economía, las combinaciones de las telas, para una sola falda. En esto, el estío exhibirá graciosísimas novedades, que no tendrán rival para los trajes de satén de algodón y de *foulard*. Este último tejido, flexible y ligero, distinguiéndose por sus tonos brillantes, realizará verdaderas maravillas para el elemento juvenil, y algunos modelos hemos visto ya, que se recomiendan por su originalidad y belleza, si bien los días no son apropiados para sacar á relucir atavíos ligeros.

La seda otomana en diversidad de colores y la lana diagonal, también en tonos claros, combinada con *moire* resulta muy apropiado para salidas de teatro en esta época de transición, la más encantadora del año, y adoptan estos abrigos la forma de esclavina semi larga acanalada, que pesa poco y no abruma, siquiera debajo se usen aun los trajes de invierno que la inclemencia de las noches no permite abandonar en absoluto.

Desde luego, los forros que convienen a esta clase de abrigos son la seda tornasolada y aun los asargados muy flexibles, siendo indispensable, para la verdadera elegancia, que estos forros resulten de colores claros y brillantes verde, azul, rosa y amarillo, aun cuando este último color parece reñido con los principios rudimentarios del arte aplicado á la moda.

**

Mucho habría que decir con referencia á las confecciones de uso exclusivo de las damas, dentro de casa, si quisiéramos abarcar todas las novedades en una sola correspondencia y, en la imposibilidad de que así sea, trataremos de concretar á lo más preciso explicaciones que consideramos de todo punto necesarias. Todas las batas novísimas, constan de cuerpos fruncidos montados sobre forros de satén perfectamente entallados, de manera que pongan de relieve los suaves contornos del busto y las faldas que las acompañan, para revestir alguna novedad, necesitan recogerse por medio de pliegues á la altura

108 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

Llevaban tambien armas. Si eran valientes, Brufferio y sus compañeros tendrían que habérselas con un número igual de adversarios. ¿Y quién podría saber cómo terminaría la lucha? Sin embargo, lo que inspiraba alguna seguridad á Julio, era el pensamiento de que Gerónimo y los músicos, atacados inesperadamente en las tinieblas, no tendrían tiempo para ponerse en actitud de defensa.

Abandonaron todos la casa y siguiendo la fachada del convento de los Dominicos, se dirigieron hácia la calle del Ciego. Pronto la pequeña caravana llegó á la calle del Príncipe, á cuyo extremo se hallaba el pozo de piedra detrás del cual Brufferio, si habia cumplido su palabra, debía estar oculto con sus compañeros.

Julio, que hasta entonces, habia marchado algunos pasos delante de los otros, para mostrarse atrevido é intrépido, comenzó á ponerse al lado, y despues detrás de sus compañeros. El corazón le desfallecía, porque, aunque todas las precauciones estuviesen bien tomadas, el golpe podía no tener éxito á ser mal dado.

Ya estaban á punto de llegar al extremo de la calle; cien pasos mas y pasarían por delante del pozo.

El jóven hidalgo, ignorando el peligro que le amenazaba, marchaba embebido en sus reflexiones. Pensaba en su desgraciado amigo Simón Turchi, que sucumbiendo al peso del do-

EL DEMONIO DEL JUEGO 105

en el sombrero. Descuida: yo mismo daré el golpe y no lo erraré.

—Adios, pues, Brufferio.

—Adios, Julio.

El asesino acompañó al criado hasta la puerta; la abrió y volvió á cerrarla cuando este hubo salido.

Cuando Julio se encontró al aire libre, corrió un corto espacio y se detuvo despues como si viera libre su pecho de una pesada carga. Entonces, respirando con toda la fuerza de sus pulmones, murmuró alegremente:

—¡Cielos! ¡en qué guarida vine á caer! ¡Me palpo y todavía dudo si vivo! ¡Ah! ¡por fin se arregló el difícil asunto! El amo dice que soy un cobarde. Yo quisiera verle allí, en aquel cuarto, con aquella bruja infernal y aquel terrible Brufferio... Ahora, vamos á casa de Gerónimo. Esto es lo peor. Si salgo bien de este enredo, podré decir que he nacido con buena estrella. Vamos, apresurémonos; todavía estoy muy lejos...

Julio apresuró el paso para salir de la tortuosa calleja. Pronto llegó á la calle del Convento, pasó por delante de la abadía de San Miguel y el Mercado grande, sin encontrar obstáculo.

Mientras continuaba su camino, llevaba la mano en el bolsillo para disfrutar el placer de sentir las coronas de oro, resbalándose entre sus dedos. Murmuraba alegremente que habia ganado en el negocio tres coronas, que su amo no

de las caderas y ostentar en su parte inferior un volante de encaje. Si alguna falda lisa se usa, es en concepto de traje para recibir, en cuyo caso lo más armónico consiste en adicionarle hombreras mariposa muy fruncidas, colocadas sobre manga estrecha de puño. La corbata «Sans Gene» es la fantasía obligada de todo traje primaveral elegante. Pocos caprichos de la moda han alcanzado tan completo y rápido favor de nuestras bellas españolas.

Asegúrese, y nos complacemos en consignarlo así, que en los sombreros de paja todos de colores, que se disponen á asearnos con su mágica profusión de tonos, aparecerán velos de finísimo tul negro con motas de color, y punto *espritú* se titula otro tejido sutilísimo, blanco y crema que se adoptará para bertas, camisetas y hombreras; su efecto es encantador, delicioso como no se ha visto otro iguales, y sus ideales pliegues, prestando candido relieve á la hermosura femenina, contribuirán de poderosa manera á las fantasías estívalas, artísticas este año como nunca lo fueron. Bajo este punto de vista, estamos de enhorabuena, amadas lectoras mías, no siempre el arte de vestir ha estado á igual altura, cuántas veces la moda ha sido la principal enemiga de la belleza de la mujer!

Sobre flores y lazos, en concepto general de adornos, predominarán las draperías de gasa, los escarolados de moire, las combinaciones de encaje tanto para vestidos como para sombreros, y se comprende la tendencia, hoy apenas iniciada, por lo mismo que la época del calor es la que mejor se presta en esos caprichos de la fantasía tan propios para evidenciar la delicadeza del buen gusto femenino. El secreto de la verdadera elegancia no radica en lo costoso de las telas, ni tampoco en lo complicado del atavío, sino en detalles aislados y armónicos, en esos toques maravillosos del arte que aplicado á la moda, abren á la mujer vasto arsenal de peregrinos recursos. Sin duda ateniéndose á estas consideraciones, una elegante y noble dama parisien, aboga actualmente con verdadero entusiasmo, para que no priven leyes generales en el vestir, sino para que individualmente toda mujer trace á su capricho el modelo de sus trajes. No creemos, sin embargo, conveniente el triunfo de esa teoría porque encierra grandes escollos y daría lugar á sensibles errores.

Hay que precaver, y eso es esencialísimo, que no siempre la buena voluntad triunfa de la ignorancia, y que la intuición maravillosa de la belleza no la poseen todos los seres. Por eso es prudente y sensato, que los que saben más tracen el camino á los que saben menos, y esto en todas las materias, desde el arte en su escala infinita hasta la moda, cuyas graciosas variantes bien dirigidas, tanto influyen en el modo de ser de la mujer moderna y de tan hermosa manera la distinguen, poniendo de relieve los infinitos errores y sensibles extravíos en que incurrieron las damas de otras edades, abrigando de la elegancia un concepto completamente equivocado y contraproducente en grado superlativo.

JOSEFA PUJOL DE COLLADO

La invasión de desarrapados

El movimiento de desocupados y vagabundos, que se han dado cita para hoy en Washington, preocupa á las autoridades de la república norte-americana.

Las de la capital federal han prohibido la aglomeración de gentes y las manifestaciones en calles y plazas y han instalado guardias de agentes, armados con ferradas clavos, en las estaciones de ferrocarril, á fin de que dispersen á garrotazo limpio á las turbas de desarrapados en cuanto se presenten.

También se ha abierto listas, para que se inscriban en ellas los ciudadanos que deseen figurar como agentes voluntarios, á fin de rechazar á los perturbadores.

La dirección de sanidad ha acordado someter á un duro régimen cuarentenario al ejército industrial, si se observan en él indicios de la existencia de alguna enfermedad infecciosa.

Las precauciones no son ciertamente intempestivas. Los destacamentos del ejército industrial, aun cuando dispersados en muchos puntos, han cometido ya no pocos desmanes.

Además, las autoridades de algunos Estados han facilitado el avance de los vagabundos, proporcionándoles alojamiento, víveres y medios de transporte, á fin de evitar colisiones y escándalos, y de consiguiente, han fomentado el movimiento y han sido causa de que se secunden algunas gentes, á quienes desalentaban las fatigas y penalidades de la excursión.

Los asaltos de trenes han dado origen á incidentes curiosos y á varias colisiones sangrientas.

El coronel Page, con trescientos soldados de los que guardaban el fuerte Keogh, se apoderó en Forsythe, estación del Northern Railroad, situada á 45 millas del fuerte, de un tren que conducía á 500 coxeyitas, entre los que figuraban mineros y dependientes de ferrocarril. Gracias á éstos, el tren fué conducido por un trayecto de 400 millas desde Butte (Montana), no sin que fueran reparados rápidamente los cortes hechos en la vía para impedir el avance de la locomotora.

Los agentes del Estado de Montana habían emprendido la persecución de ese tren de desarrapados, en el trayecto Columbus á Billings, y de tal modo se condujeron los perseguidos, que el gobernador del Estado tuvo que pedir al presidente de la república el apoyo de las tropas federales, apoyo que le fué concedido por estar el ferrocarril setentrional del Pacífico bajo la inspección del Tribunal Supremo de los Estados Unidos. El miércoles último hubieron de renunciar los agentes de la autoridad á su propósito de detener á los vagabundos.

Aquellos hicieron fuego sobre la cola del tren que conducía á los coxeyitas, en cuanto lograron darle alcance, al detenerse en la estación de Billings, é hirieron á uno de los expedicionarios; pero éstos contestaron al fuego y sostuvieron el tiroteo con vigor durante largo rato, y habiendo sido herido un agente, el jefe renunció á continuar la lucha.

Continuó el tren de los vagabundos avanzando lentamente durante la tarde y

la noche, y á las once se detuvo en Forsythe. Poco después llegaron las tropas del coronel Page y encontraron dormidos á los viajeros. Los soldados rodearon el tren guardando silencio é hicieron prisioneros á todos los coxeyistas, sin que éstos tuvieran tiempo para reponerse de la sorpresa y oponer resistencia alguna. El coronel retuvo á Hogan y á otros jefes y dejó en libertad á los demás desocupados, que emprendieron la marcha á pie hacia Washington, caminando por la línea férrea. El día 26 pudo reanudarse el servicio de trenes por el ferrocarril setentrional del Pacífico.

Otra banda de 300 coxeyitas, mandada por Frye, se apoderó de un tren en Terre Haute (Indiana) el miércoles. Los empleados se negaron á conducirlos sin pagar, y entonces asaltaron un tren de mercancías que los llevó á Brazil, estación situada al Este y á veinte millas de la anterior.

Los desarrapados acamparon en ese punto, y para calentarse quemaron muchas traviesas y otras maderas de la empresa. Por último, los empleados del ferrocarril juzgaron más cómodo conducir á los manifestantes á Indianápolis, donde se les proporcionó alojamiento el día 27; pero se les sometió á la vigilancia de la policía.

Los soldados del ejército industrial no están por lo visto, inclinados á convertirse en mártires de la causa que defienden.

Un tren de la línea Baltimore-Ohto que habían tomado por asalto los vagabundos y que había sido conducido por un guarda agujas á una vía accesoria de Mount Sterling.

Los empleados y la policía trataron de que los singulares viajeros desalojaran los carruajes.

Negáronse los vagabundos, y requeridas las tropas escantonadas en la población, el coronel mandó emplazar varias ametralladoras para atacar á los coxeyitas, y señaló á éstos un plazo de tres minutos para alejarse.

Los expedicionarios se manifestaron rehacios en cumplir la orden; más apenas notaron que los artilleros iban á hacer fuego, abandonaron los vagones precipitadamente y fueron detenidos.

En el Oregón y en varios Estados del Oeste, los soldados del ejército industrial se habían concentrado para apoderarse de varios trenes, pero las tropas los han obligado á desistir del viaje emprendido.

En varias poblaciones donde fueron mal recibidos los expedicionarios ó no los proporcionaron bagajes y víveres, se han apoderado de grandes cantidades de comestibles y de muchos carruajes para proseguir su expedición. No se tiene noticia de que hayan atentado á las vidas, y aun se afirma que Coxe, el jefe visible del ejército industrial, ha condenado anticipadamente toda violencia y cree que la manifestación será pacífica.

Los corresponsales y periódicos solo tienen noticias del viaje de diez y ocho destacamentos, que forman un total de 7.250 individuos. Se cree que no llegarán á reunirse en Washington 20.000 desarrapados, y está conjurado el peligro que amenaza por ser grandes las dificultades con que han tenido que luchar los coxeyitas durante la peregrinación.

Además, el ridículo ha sido como siem-

pre, eficazísima causa de desprestigio para los audaces manifestantes.

El generalismo Coxe, que se titula presidente de la república de Cristo y ha anunciado su propósito de presentar su candidatura de diputado en las elecciones de Noviembre por el distrito en que reside, llegó hace cuatro días á Rodeville (Maryland), población que dista una jornada de Washington, y para obtener recursos con que sostener á sus gentes, anunció que admitiría á los curiosos en el campamento mediante el pago de una pequeña cantidad. El Barnum ha matado al revolucionario.

El cultivo del tabaco

Con excelente acuerdo, los representantes en Cortes de las provincias donde podría ser de utilidad suma el cultivo del tabaco, trabajan para constituir una Liga que tal vez alcanzará á realizar tan fecundo proyecto.

Habia muy alto en pro de la viabilidad del mismo el hecho de que, habiéndose opuesto el ministro de Hacienda á que el Congreso tomase en consideración la proposición de ley del Sr. Avila, la Cámara, sin embargo, desentendiéndose del parecer de D. Amós Salvador, hubo de resolver que la proposición mencionada pasase á las secciones.

Será, pues, nombrada una comisión intermedadora, y es de suponer que ésta examinará el asunto con todo el interés que su importancia y su conveniencia reclaman, sin que sea para ello obstáculo la razón única alegada por el ministro de Hacienda y referente á que no puede derogarse una ley contrato del reino. Porque la proposición de ley del Sr. Avila no deroga el contrato con la Compañía Tabacalera y si lo modifica, tampoco se puede decir que el contrato sea inalterable, siempre que á la modificación concurren las voluntades de las partes contratantes.

La cuestión es estudiar el problema y resolverlo de modo que á nadie perjudique —tarea que no se presenta como imposible en este caso,—y además beneficio á aquellas regiones donde el cultivo del tabaco sería un recurso eficaz y poderosísimo para mejorar la difícil existencia de nuestra maltratada y empobrecida agricultura.

Precisamente se trata de la producción de una de las plantas meridionales. Esta planta, de fácil cultivo y de gran valor, podría por lo pronto sustituir á la vid donde quiera que ésta se ha perdido por los estragos de la filoxera ó tiene perdidos, á sus cultivadores por no hallar mercados para sus productos.

Todos los años salen de nuestra Península muchos millones de pesetas para el pago del tabaco que compramos á los Estados Unidos; pues el adquirido en las posesiones españolas de Ultramar constituye una pequeña parte de consumo de ese artículo. Esos millones podrían quedar en la Península y en beneficio de nuestros agricultores.

Para dar una idea de los pingües resultados que produce el cultivo de esa planta, citaba el diputado Sr. Avila los que se obtienen en Norte América, donde mientras el trigo deja de ocho á nueve duros por acre (0,45 de hectárea) y el algodón llega á 49, los beneficios del tabaco ascienden á 69 duros.

No hay para qué enumerar las ventajas que reportaría al Estado y á la nación este género de cultivo. Hasta la misma Compañía Tabacalera adquiriría mucho más barata la primera materia de su monopolio, pues dicho se está que declarar libre el cultivo del tabaco nada tiene que ver con el privilegio de su elaboración y venta.

Se teme la ocultación y se teme el contrabando. A desvanecer esos temores con una prudente y acertada combinación de medidas fiscales ha de tender la patriótica labor de la comisión de las Cortes y de la Liga que han de formar los representantes de las regiones interesadas.

El problema, según decimos, no es irresoluble. Hay naciones donde ese ramo del consumo general se halla monopolizado por el Estado, y á pesar de ello el cultivo de esa planta está permitido. En la reglamentación que para evitar el fraude existe en aquellos países, pueden la comisión parlamentaria y los miembros de la Liga encontrar datos y elementos para su obra.

La previa declaración de propietarios ó colonos sobre los terrenos bien determinados que hubieran de ser dedicados á ese cultivo, unida á una vigilancia cual la que hoy se ejerce tristemente para impedir la siembra del tabaco ó arrancar á millares las plantas de este vegetal, haría tan difícil como lo es ahora la ocultación.

Respecto del contrabando en la venta, con adaptar á nuestro país las disposiciones que lo evitan en cuanto es dable en

volvería á ver aunque viviese cien años. Una vez libre de aquellos cuidados y aquellas inquietudes, se sentaría á la mesa de juego desde la mañana hasta la noche y ganaría quizás montones de oro.

Sumergido en estos pensamientos, llegó junto al convento de Dominicos y llamó á la puerta de la casa de Gerónimo.

Abrieron é introdujéronle en una sala donde el joven hidalgo se hallaba, con la capa y el sombrero puestos, en actitud de esperar á alguien.

—¡Que la paz reine esta casa! dijo Julio inclinándose. Señor, os traigo un mensaje que yo desearía fuese menos triste. Mi pobre amo ha sido atacado de calentura y está en cama. Os suplica que le perdoneis el no poder acompañaros esta noche á la serenata.

La expresión de una compasión profunda se pintó en el semblante de Gerónimo, que movió tristemente la cabeza y bajó los ojos.

El joven creyó que podía pensar fundadamente que su felicidad, su casamiento con María Van de Werbe, habían herido el corazón de su infeliz amigo, y que aquella enfermedad era la consecuencia de una penosa emoción.

—¿Le ha atacado de repente la calentura, Julio? preguntó. ¿Está muy malo?

—No, señor; es un constipado. Probablemente no tendrá consecuencias; pero no se ha atrevido á esponerse al aire húmedo y frío de la noche.

Gerónimo pareció reflexionar.

—Señor, mi amo no me ha enviado aquí únicamente para anunciaros su indisposición; me ha encargado al mismo tiempo, que os acompañe á la serenata y vele por vuestra seguridad. Sabe que yo no retrocedo ante nada y que haré frente á los malhechores, aunque vinieran cinco ó seis reunidos.

—Bien, acepto tus servicios, Julio. Me has parecido siempre un servidor leal. Los músicos no han llegado todavía. Baja á la cocina y dile al cocinero que te dé una botella de cerveza.

Julio se dirigió á la cocina donde encontró al criado dormido. Despertóle y transmitiéndole la orden de su amo, recibió la botella de cerveza.

Contaba con charlar bebiendo con el criado, y ya estaba dispuesto á hablar de quimeras, de combates, de cuchillos y de todos los hechos heroicos de que él aseguraba ser el autor; pero el criado se hubo apenas sentando de nuevo, cuando volvió á quedarse profundamente dormido. Julio permaneció largo rato bebiendo silenciosamente un vaso tras otro, hasta que un golpe dado en la puerta y el sonido de los instrumentos le anunciaron la llegada de los tañedores de laud.

Oyó que Gerónimo le llamaba y se dirigió á la ante-cámara, donde encontró al joven hidalgo dispuesto ya á salir con los músicos.

Julio reparó con disgusto, que estos últimos



Ferrocarriles de Mallorca
Servicio de trenes que registró desde 1.º Abril de 1893
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana y 3:40 (mixto) tarde.

Vapores Correos
Salidas de Palma.—Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde.
Todos los viernes para Valencia á las cinco de la tarde.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunas y jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.
Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana.

Table with financial data including 'Últimas cotizaciones', 'FACILITADAS POR LA CASA FUSTER', and 'VALORES LOCALES'.

Table with financial data including 'Cuba', 'Banco de España', 'Tabacos', and 'Cuba 86'.

Table with financial data including 'Boletín meteorológico', 'Barómetro', 'Termómetro seco', and 'Id. húmedo'.

Ferias de Mallorca
Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig).
Jueves 10, Inca (Dijous b6), Domingo 13, Soller y Felanig; Id. 20, Sancellas;

Mercados de Mallorca
Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.

Hojas del Calendario

MAYO
Novilunio el 5
Ct. creciente el 12
Sale el sol á las 4:51
Pónese á las 7:02

HOY
6
MAÑANA
7

1410.—Reñida bata lla entre el rey moro de Granada y don F. de Antequera

DOMINGO
126 | Sts Juan | 239
Ante-Portam-Lati- nam, Evedio obispo y mártir

127 | Stos Es. | 238
tanislao ob. y mr., Sixto y Eovaldo mr. Benedicto II papa y c. mr.

1628.—Muere en Valencia el sabio dominico Tomás Malvenda

JARABE Y VASELINADO DEL DR. DURING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el «JARABE DUHRING». Curación radical y segura del LUPUS, ULCERAS, SIFILIS, REUMATISMO, deateris ESCROFULOSA y TUBERCULOSA...

Depósito en España: García y Formigós, Clínica, ALCOY
DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tienda
Hay una para alquilar, con entresuelo interior, en la calle de Brossa, número 30.
PERDIDA.—Se solicita á la persona que haya encontrado un bastón de caña blanca y puño de oro...

Se venden juntas
ó por separado cuatro casas recién construidas en Son Berenguer (Molinar de Levante) calle de la Iglesia, números 35.

Se alquila un espacio
cioso piso primero situado en la calle de la Paz, número 85, que reúne todas las comodidades apetecibles.

Se alquilan dos pisos
principales de mucha capacidad y un entresuelo, situados en la calle del Sol, número 38.

Venta.—Se desea vender una casa en el Arrabal de Santa Catalina, calle de Antich, esquina frente la puerta de la Cordelera; mide 95 palmos de fachada y 125 de largo...

Practicante de Farmacia
Se necesita uno que esté enterado del despacho. Informarán, Plaza de Santa Eulalia, número 19.
NODRIZA.—Una de 22 años de edad, viuda, y leche de 2 meses, desea encontrar criatura tanto para lactar en su casa como en la de sus padres.

CREMA BISMUTO MIRÓ
Este preparado farmacéutico reúne todas las condiciones apetecibles; no tiene mal sabor, carece por completo de olor, no ofrece peligro su administración hasta á los niños recién nacidos.
COMBATE EFICAZMENTE
Las Gastralgias-Dispepsias-Flatulentas-Pirosis-Disenteria-Y toda clase de Diarreas. Preparado con sustancias químicamente puras. Frasco 3 Ptas.

RESTAURADORAS
El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
UNIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Sociedad Mahonesa de Vapores
Viajes de Alcudia á Mahón y Barcelona
POR LOS VAPORES
Puerto-Mahón
Nuevo-Mahonés
Servicio fijo semanal y económico

36-Brossa-36
GRAN BARATURA
en anteojos y lentes con cristales de Rosa Agua fint-glass y de color. Marcos, cromos, molduras doradas y negras para marcos y tapicería.
Sortijas y medallas de oro voltaicas.
GRAN REBAJA DE PRECIOS

LA ROYAL
Compañía inglesa
de seguros contra incendios y sobre la vida
Capital Social 8.000.000
de fondos acumulados libras esterlinas

UNA OPERACIÓN PARTICULAR
Es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importante velo que cubre la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados.

ALBUMS
PARA COLECCIONES DE SELLOS
Se ha recibido un extenso y variado surtido en diversos tamaños y precios en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.
LA COMPANÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA